



Centro de Investigación y Docencia
Económicas, Asociación Civil.

Comité de Transparencia

Número: ACT/CTCIDE/10/2017

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 7 de abril del año 2017, de conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, con el objeto de llevar a cabo la 10ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de las 12:15 horas, con la participación de todos los integrantes del Comité, a saber: -----

- Dr. Mauricio Merino Huerta, Representante designado por el Director General de la entidad.-----
- Lic. Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----
- Lic. Claudia Beatriz King Azcona, Titular de la Unidad de Transparencia-----

Participó como invitada la Lic. Martha Lucía Fernández Morales, Coordinadora de Administración y Finanzas.-----

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Puntos a desahogar:

3.1. Confirmación de clasificación de información en la elaboración de versión pública para dar respuesta a la solicitud de información No. 1109000007217.



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, el Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. -----
2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----
3. En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que la Unidad de Transparencia recibió la solicitud de información No. 1109000007217, la cual fue turnada a la siguiente área para su atención:

Folio de la solicitud de información	Unidad Administrativa	Solicitud
1109000007217	Oficina de Vinculación y Desarrollo	"Necesito que me proporcionen toda la información que cuentan sobre el proyecto del que recibieron apoyo por la Institución donante Open Society Institute, relativo a: To establish a Drug Policy Program with the purpose of becoming academic hub generating original, policy-oriented research on the social, institutional and political dimensions of drug use and drug policy, so as to better evaluate current drug policy in Latin America, as well as developing viable policy proposals for better drug policies in the region. En especial la propuesta o solicitud que se presentó a la fundación, los requisitos y el contrato de donación." (SIC) Otros datos para facilitar su localización. "Es del año 2012" (SIC)



Asimismo, se informó que la respuesta preparada por la Oficina de Vinculación y Desarrollo incluye información que debe ser clasificada por tratarse de datos personales contemplados en el documento solicitado.

Por lo anterior, se sometió a consideración del Comité la versión pública preparada para dar respuesta a la solicitud No. 1109000007217. Se informó lo siguiente respecto del fundamento y motivación para la clasificación de información:

Folio de la solicitud de información	Información clasificada	Fundamento y motivación para la clasificación de información
1109000007217	Nombres, correo electrónico y firma.	Con fundamento en los artículos 3, fracción XXI, 100, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 3, 11, fracción VI, 97, 108, 113 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Lineamiento Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, considerando que la información testada en la versión pública entregada corresponde a los supuestos contemplados en tales disposiciones.

El Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, en **FORMA UNÁNIME CONFIRMÓ LA CLASIFICACIÓN** de información realizada.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la décima sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil diecisiete del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 16:13 horas del día 07 de abril de 2017.

DR. MAURICIO MERINO HUERTA

LIC. CLAUDIA BEATRIZ KING AZCONA

LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO

LIC. MARTHA LUCÍA FERNÁNDEZ MORALES